

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA EXTRAORDINARIA Nº 05 DEL 27.06.2017

El día martes 27 de junio de 2017 a las 9:40am. de la mañana se instaló en la Avenida 3 “Independencia” entre calles 29 y 30 frente a las instalaciones del canal Universitario ULA TV, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesora Mery López de Cordero, Decana (E) - Presidenta. Representantes Profesorales: profesores Belkis Bosetti, José Gregorio Fonseca, Mauricio Navia y Teadira Pérez. Representantes Estudiantiles: Bachiller Jonathan Torres. Directores de Escuelas e Instituto: profesores Frank Arellano, Director de la Escuela de Historia, Jorge Gómez, Director de la Escuela de Letras, Lilian Angulo Directora (E) de la Escuela de Educación; Arnaldo Valero, Director del Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres” y Francisco Quiñonez, Director de la Escuela de Medios Audiovisuales y Secretario de Actas del Consejo de Facultad; con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

PARTE A

1 - DECANO

1. **ASUNTO:** Sesión especial para analizar la situación irregular de la **detención y privación de libertad del Profesor Rafael Eduardo Cuevas Montilla**, adscrito al Departamento de Historia Universal de la Escuela de Historia. El Consejo de Facultad una vez instalado declaró sesión ampliada y se otorgó el derecho de palabra a los miembros consejeros y al público presente que solicitara derecho de palabra. Concluido el derecho de palabra y luego de escuchar y analizar cada uno de los argumentos expresados el Consejo de Facultad acordó: 1.- Designar una Comisión Ad Hoc para realizar acompañar y verificar la situación del Profesor Cuevas en los lugares donde sea retenido o trasladado, la cual quedó conformada por los profesores: José Gregorio Fonseca (Coordinador), Jorge Gómez, Ángel Andara, Arnaldo Valero, Jacrist Sandoval y el Bachiller Jonathan Torres. Aprobado. 2.- Solicitar al Consejo Universitario convocar una sesión extraordinaria de ese máximo organismo para abordar la situación del Profesor Rafael Eduardo Cuevas Montilla. Aprobado.

2- ESCUELA DE HISTORIA

3 – ESCUELA DE LETRAS

4 – ESCUELA DE EDUCACIÓN

5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS “Gonzalo Picón Febres”

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 10:15am.

Mery López de Cordero
Decana (E)

Francisco Quiñonez
Secretario de Actas del Consejo de la Facultad

MÉRIDA, 27 DE JUNIO DE 2017.

CF/ki